



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2020 - Año del General Manuel Belgrano

SALTA, 11 MAR 2020

Nº - 0067

Expediente Nº 14.352/19

VISTO el expediente Nº 14.352/19, en el que se tramita la solicitud de adscripción a la cátedra de "Investigación Operativa" de la carrera de Ingeniería Industrial, presentada por la alumna Jimena Fernanda LÓPEZ RUIZ, mediante Nota Nº 2.408/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 604-D-2019 se designó una Comisión para que evalúe los antecedentes presentados por la interesada.

Que el Artículo 5 del Reglamento de Adscripciones vigente, establece que el "*Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora, la que estará integrada por el Profesor Responsable de la Cátedra y dos docentes de cátedras afines. [...]*".

Que en la integración dispuesta por la Resolución FI Nº 604-D-2019, no se incluyó a la profesora responsable de la cátedra mencionada, razón por la cual la Escuela de Ingeniería Industrial eleva una nueva conformación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Corregir, en el artículo 1º de la Resolución FI Nº 604-D-2019, la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Srta. Jimena Fernanda LÓPEZ RUIZ, DNI Nº 39.397.852, a la cátedra de "Investigación Operativa" de la carrera de Ingeniería Industrial, por la que se detalla a continuación:

Ing. Mónica Liliana PAIVA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Expediente N° 14.352/19

Esp. Bárbara Magdalena VILLANUEVA

Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, a la Srta. Jimena Fernanda LÓPEZ RUIZ, al Departamento Docencia y siga por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA

RESOLUCION FI Nº - 0067 - D - 9.2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa